

ACTA DE INICIO

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-11-07-005 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.

| | |
|-----------------------|---|
| CONTRATANTE | INNOVATECH E.I.C.E. |
| NIT | NIT No.890.309.152-9 |
| CONTRATISTA | PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S. |
| IDENTIFICACIÓN | NIT No. 900.423.752-0 |
| OBJETO | REALIZAR CAMPAÑAS CREATIVAS EFECTIVAS PARA INFORMAR, FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE CLIENTE INNOVATECH EICE |
| VALOR | MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.133.600.000) |
| PLAZO | Hasta el 30/06/2026 |

Se reunieron los suscritos a saber, por parte de la entidad la doctora LUZ STELLA BETANCOURT en calidad de Subgerente de Producción y Comercialización (E) como supervisora del contrato y DIANA MARCELA ESPAÑA FERNANDEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.130.676.061, quien obra en nombre y representación **PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S NIT No. 900.423.752 - 0**, de acuerdo con lo consignado en el certificado de existencia y representación legal y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato en cita.

Para constancia se firma el día 07/11/2025.

LA ENTIDAD,

LUZ STELLA BETANCOURT
Subgerente de Producción y Comercialización
Supervisor

EL CONTRATISTA,

DIANA MARCELA ESPAÑA FERNÁNDEZ,
Representante Legal
PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez- abogado contratista

